



**ernesto cedeño**

DOCTOR EN DERECHO

Tels.: (507) 222-0001 / 396-9505 / 6676-0909

[abogado@ernestocedeno.com](mailto:abogado@ernestocedeno.com)

<http://www.ernestocedeno.com>

## **GLOSAS DE CONTRATACIONES PUBLICAS**

En la Gaceta Oficial Digital No 26487-A del jueves 11 de marzo de 2010, salió publicado el Decreto Ejecutivo 147 del 26 de febrero del 2010, mediante el cual se reglamenta la participación de los fabricantes nacionales y extranjeros y las agencias distribuidoras de medicamentos en el Sistema Nacional de Farmacovigilancia.

Saludos,

Doctor Ernesto Cedeño Alvarado

[Recomienda este artículo a un amigo o colega](#)